

Del 1 al 31 de marzo se abre el plazo para la presentación de solicitudes dentro del procedimiento de admisión para el próximo curso. A continuación, se exponen las fechas destacadas y el enlace a los siguientes documentos:

- Procedimiento de admisión y plazas vacantes ofertadas
- Normativa básica de referencia
- Protocolo de atención a usuarios que han participado en el procedimiento
- Resolución de 15 de febrero de 2021, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establece el calendario de actuaciones
- Anexo III (solicitud de admisión)
- Mapa del área de influencia escolar
- Callejero del área de influencia escolar

### [ENLACE A LA DOCUMENTACIÓN](#)

Fechas destacadas del procedimiento:

- Del 1 al 31 de marzo de 2021, presentación de solicitudes
- Del 7 al 14 de abril de 2021, publicación de la relación baremada de solicitantes
- Desde el 15 de abril y durante 10 días lectivos, trámite de audiencia
- 10 de mayo de 2021, sorteo público para dirimir empates
- 11 de mayo de 2021, publicación de la Resolución del procedimiento de admisión
- 21 de mayo de 2021, publicación de la Resolución de adjudicación de plaza al alumnado que no ha sido admitido en el centro elegido como prioritario
- Del 24 de mayo al 23 de junio plazo para presentar recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial
- Del 1 al 10 de julio, plazo de matriculación para ESO y Bachillerato
- 8 de septiembre, fin del plazo de matriculación del alumnado pendiente de las pruebas de septiembre



- 13 de septiembre, publicación de vacantes existentes

- 13 y 14 de septiembre, matriculación del alumnado que lo solicite hasta cubrir las vacantes (tendrá preferencia el alumnado que resultó no admitido según el orden establecido en la Resolución de admisión).

ENLACE A LA SOLICITUD EN LA SECRETARÍA VIRTUAL

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

